

POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ASTURIANA DE ALEACIONES S.A.

ASTURIANA DE ALEACIONES S.A. (ALEASTUR),

En sus Divisiones de Aluminio: especializada en la fabricación de afinantes de grano y aleaciones madre para la industria del aluminio;

y Siderurgia: dedicada al diseño y la producción de material refractario, conformado y no conformado dirigido al sector de la industria metalúrgica;

Tiene establecido e implantado el correspondiente Sistema de Gestión de Calidad. Además, en el caso de la División de Aluminio, se encuentran también establecidos e implantados Sistemas Gestión de Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALEASTUR, se encuentra implicada directamente en hacer compatible el desarrollo económico con la Seguridad y Salud de sus trabajadores, y la protección del medio ambiente con el fin de proporcionar a las futuras generaciones un entorno próspero, sostenible y saludable.

La Organización goza de una muy alta reputación en el sector, desarrollando permanentemente nuevos productos de valor añadido que permiten competir en mercados cada vez más lejanos.

Uno de los objetivos de esta Política integrada de los Sistemas de Gestión actualmente implantados en **ALEASTUR** es la consolidación de esta realidad, mejorando continuamente, reforzando la confianza de los clientes, y dotando de los recursos necesarios para hacerla exitosa.

Esta Política es la base de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales se desarrollarán estableciendo unos objetivos medibles, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio Sistema de Gestión.

La Dirección de **ALEASTUR** se compromete a establecer, implantar y mantener actualizada esta Política integrada, que apoye a la dirección estratégica, mediante los Sistemas de Gestión de Calidad conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 en sus Divisiones de Aluminio y Siderurgia; y los Sistemas de Gestión de Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, conformes a las Normas UNE-EN-ISO 14.001:2015 e ISO 45.001:2018 respectivamente, como herramientas para conseguir:

- Cumplir con la legislación y la reglamentación vigentes, y con otros requisitos que suscriba la organización, así como los requisitos de las partes interesadas y teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas.
- Emplear la metodología de la evaluación de riesgos del Sistema de Gestión de Calidad para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Proporcionar a través de esta Política, un marco de referencia para el establecimiento de objetivos del Sistema de Gestión.

- Mantener el compromiso de prevención de los daños y el deterioro de la salud, y de la mejora continua del desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Prevenir la aparición de defectos o no conformidades en los productos, los riesgos para las partes interesadas y la contaminación medioambiental originados por todas las actividades desarrolladas.
- Proteger el medio ambiente, minimizando los impactos ambientales de las actividades desarrolladas y haciendo un uso racional de los recursos, minimizando el consumo de energía, agua, combustibles y demás recursos naturales, así como la cantidad de emisiones, efluentes y residuos generados, en cuanto sea posible técnica y económicamente.
- Integrar los factores ambientales y la prevención de riesgos y seguridad y salud en el trabajo en la planificación de nuevos proyectos y en la modificación de los ya existentes, al igual que en la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción.
- Fomentar la participación y consulta en el Sistema de Gestión de todos los trabajadores de la empresa y de los representantes de los trabajadores uniendo a su empeño permanente de mejorar su trabajo individual, el trabajo en equipo y el compromiso total con los objetivos generales de la empresa.
- Mejorar continuamente la eficacia de los Sistemas de Gestión, a través de los programas de objetivos y metas, las auditorías, las revisiones del Sistema, la retroalimentación de las partes interesadas, el análisis de datos, el establecimiento de acciones correctivas y la actualización de la evaluación de riesgos.

Esta Política es:

- Controlada como información documentada de los Sistemas de Gestión anteriormente mencionados y difundida a todo el personal que trabaje para **ALEASTUR**. Así mismo, está a disposición de las partes interesadas por medio de su publicación en la página web corporativa.
- Revisada periódicamente en la correspondiente revisión anual por la dirección, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.
- Apropiada al propósito y contexto de la Organización, incluyendo la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios.
- Utilizada como punto de apoyo para su dirección estratégica.

La Dirección se asegurará de que esta Política sea comunicada y entendida dentro de la Organización, y a los que trabajen en nombre de ella. De modo que todo el personal que realice trabajos que incidan en la calidad del producto, en el medio ambiente, y en las condiciones de trabajo, sea consciente de la importancia de sus actividades y de sus obligaciones individuales en el logro de los objetivos y metas establecidos a partir de este marco de referencia. Asimismo, se compromete a realizar periódicamente una revisión de la adecuación de esta política a los fines de la Empresa, así como a la difusión pública de ésta a las partes interesadas.

11/05/2021

Sergio Martínez García
DIRECTOR GENERAL